



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00278636- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"

V I S T O:

El presente expediente, por el cual la Mgtr. Priscila Adriana BIBER solicita se acepte la donación de bienes para el Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con Subsidios SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SeCyT) 2023 - 2027 del Proyecto de Investigación: "Temáticas transversales en la enseñanza de las ciencias y tecnologías: análisis en clave de géneros, desde un enfoque complejo y multidimensional";

Lo informado por el Área Económica Financiera;

La Resolución N° 243-H.C.S.-01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la donación efectuada por la Mgtr. Priscila Adriana BIBER de los siguientes bienes detallados a continuación, por el monto total de PESOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA C/00/100 (\$ 41.430,00).

| Descripción | Importe |
|---|----------------|
| Libro "Pedagogías feministas propuestas para imaginar y sentir las aulas" - Jesica Baez y Valeria Sardi | \$ 21.900,00 |
| Libro " Biología en Foco ESI en la formación docente" - Eudx Grotz Ca | \$ 19.530,00 |

Art. 2º).- Expresar a la Mgtr. Priscila Adriana BIBER el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Art. 3º).- Disponer que mediante el Área Económica Financiera de esta Facultad se realicen los procesos administrativos correspondientes.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la interesada y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera, para su Conocimiento a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3º de la Resolución 243-HCS-01.

VR/AB/Mbl